



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

USHUAIA, 27 FEB. 2026

VISTO el Expediente MS-E-13625-2026 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la adquisición de equipamiento informático para el fortalecimiento de los Centros de Atención Primaria de la Salud de las ciudades de Ushuaia y Río Grande y la Dirección General de Atención Primaria de la Salud Zona Sur, dependientes del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que a orden 2 obra Informe N° 56-2026 DGSD mediante la cual el Director de Tecnologías de la Información y Comunicaciones solicita autorización para gestionar la adquisición de equipamiento informático para el fortalecimiento de los Centros de Atención Primaria de la Salud de las ciudades de Ushuaia y Río Grande y la Dirección General de Atención Primaria de la Salud Zona Sur, dependientes del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que en orden 2 obra autorización del señor Secretario de Salud Comunitaria.

Que consecuentemente resulta procedente efectuar la Contratación Directa N° 1/2026-643.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con Fondos de Afectación Específica.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18°, Inciso I) y N° 1580; en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios, N° 32/26 y las Resoluciones O.P.C N° 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso a) y N° 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente instrumento legal en virtud de lo dispuesto por los Decretos Provinciales N° 3154/23 sus modificatorios y complementarios, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios y Resolución M.S. N° 1533/25, Anexo II.

Por ello:

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la Contratación Directa N° 1/2026-643, que tramita la adquisición de equipamiento informático para el fortalecimiento de los Centros de Atención Primaria de la Salud de las ciudades de Ushuaia y Río Grande y la Dirección General de Atención Primaria de la Salud Zona Sur, dependientes del Ministerio de Salud de la Provincia, en los términos establecidos en el Inciso I), del Artículo 18° de la Ley Provincial N° 1015. Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Formulario de Cotización adjunto.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto afectando la UGG 9031UG, UGC UC9031, Clasificación 40000, correspondiente al Fondo Específico RAF 643, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.A.F. N°

000006

/26.

M.S.
AK
MM

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Jessica P. CORDOBA
Subdirectora de Registro y
Despacho Administrativo
MINISTERIO DE SALUD

C.P. Zenteno, Marcelo
Director General de
Administración Financiera
Ministerio de Salud



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Atención Primaria de la Salud y Medicina Comunitaria
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

000006

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00001/2026

Pieza Administrativa N° 13625 Letra E Año 2026 Ámbito 1728

RAF 643 FE Convenio de Adhesión PAISS Y FONES - MS

Fecha: 27/02/26 Apertura: 2/3/2026 13:00

Encuadre Legal: LP 1015 ART.18°L COMP.ABREV.

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: Adq. de equipamiento informático para el fortalecimiento de los Centros de Atención Primaria de la Salud de las ciudades de Ushuaia y Río Grande y la Dirección General de Atención Primaria de la Salud ZS, dependientes del Ministerio de Salud

Comentario: -Indicar marca/modelo y todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del bien ofertado
-Garantía 12 meses
-Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico:comprasms@tierradelfuego.gob.ar
-La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego
-Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/643 1 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	PC PARA ESCRITORIO. UNIDAD			
>>	Corresponde Cotizar PC Procesador: Intel Core i5 o similar (10 núcleos o superior, 13° generación o superior) no versiones Q o Minipc. Memoria RAM: 8 GB. Almacenamiento: Disco Sólido (SSD NVMe) de 512 GB. Sistema operativo win 11 pro. Placa de Red: inalámbrica y Ethernet (LAN 100/1000MB). Teclado y Mouse. Las PC debe ser marca tipo: Dell, Lenovo, HP.	9.00		
2	Monitor led. unidad			
>>	Corresponde Cotizar Monitores de 22" o superior con conexión HDMI marca tipo (Dell, Philips, HP, Lenovo, Samsung).	9.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS

COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Jesica P. CORDOBA
Subdirectora de Registro y
Despacho Administrativo
MINISTERIO DE SALUD

C.P. Zenteno Marcelo
Director General de
Administración Financiera
Ministerio de Salud



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Atención Primaria de la Salud y Medicina Comunitaria
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

030006

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00001/2026
Pieza Administrativa N° 13625 Letra E Año 2026 Ámbito 1728
RAF 643 FE Convenio de Adhesión PAISS Y FONES - MS

Fecha: 27/02/26 Apertura: 2/3/2026 13:00

Encuadre Legal: LP 1015 ART.18°L COMP.ABREV.

Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:Teléfono:
Correo electrónico:

Descripción: Adq. de equipamiento informático para el fortalecimiento de los Centros de Atención Primaria de la Salud de las ciudades de Ushuaia y Río Grande y la Dirección General de Atención Primaria de la Salud ZS, dependientes del Ministerio de Salud

Comentario: -Indicar marca/modelo y todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del bien ofertado
-Garantía 12 meses
-Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico:comprasms@tierradelfuego.gob.ar
-La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego
-Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/643 1 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.			
			TOTAL \$	
			Son Pesos:	
	Firma y Sello Responsable			

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$____.____)	
Presupuesto Oficial:	\$ 0.00
Valor del Pliego:	\$ 0.00
Valor del Sellado:	\$ 0.00
Repartición de destino:	FE Convenio de Adhesión PAISS Y FONES - MS
Forma de Pago:	30 DÍAS DESDE LA CONFORMIDAD DE LA FACTURA SEGÚN DCTO. PCIAL. N° 674/11, ART. 34°, PTO. 96
Plazo de Entrega:	30 DIAS DESDE LA NOTIFICACION DE LA ORDEN DE COMPRA
Mantenimiento de Oferta:	30 DÍAS CORRIDOS PRORROGABLES, SEGÚN DCTO. PCIAL. N° 674/11, ART. 34°, PTO. 47°.
Lugar de Entrega:	Dirección General Salud Digital sito en Ministerio de Salud, calle Alem 629-Ushuaia-CP 9410-TDF
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	RECEPCIÓN DE OFERTAS HASTA EL DÍA 02/03/26 13:00 HS.(NO SE REQUIERE SOBRE CERRADO)
Domicilio de presentación de ofertas:	CALLE AV. ALEM N° 629 - 2° PISO - USHUAIA - CP 9410 - (DE 9 A 14 HS) o comprasms@tierradelfuego.gob.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	DPTO. COMPRAS MS SITO EN CALLE AV. L. ALEM N° 629 - 3° PISO - USHUAIA - CP 9410
Vigencia del Contrato:	---
Garantía de Oferta:	1% del valor total de la oferta.En los casos de cotizaciones con alternativas,la misma se calculará sobre el mayor valor propuesto
Flete a Cargo:	FLETE A CARGO DEL PROVEEDOR

LA COPIA DEL
DEL ORIGINAL
Jesica P. CORROBA
Subdirectora de Registro y
Despacho Administrativo
MINISTERIO DE SALUD

C.P. Zenteno Marcelo
Director General de
Administración Financiera
Ministerio de Salud